

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

12821 ZARAGOZA

El Juzgado de lo Mercantil número Uno de Zaragoza, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal Concurso voluntario abreviado número 427/2010-F referente al deudor "COMPAÑÍA DE REMOLQUES ITALIA-ESPAÑA ITALSPA, Sociedad Limitada", con Código de Identificación Fiscal número B-50896885 y domiciliada en San Juan de Mozarrifar (Zaragoza), Ciudad del Transporte, Edificio Somport, planta 5ª, oficina 128 B, se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

2. Dentro del plazo de DIEZ DÍAS, computado desde la notificación de la resolución a las partes personadas y para el resto de los interesados desde la publicación de este edicto en el Boletín Oficial del Estado, los interesados, que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de lo Mercantil.

3. Para hacerlo se necesita valerse de abogado y procurador.

Zaragoza, 30 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110024763-1